

Solicitud de asociación de España a la Comunidad Económica Europea (9 de febrero de 1962)

Leyenda: Solicitud de asociación de España a la Comunidad Económica Europea (CEE), con fecha de 9 de febrero de 1962, dirigida por Fernando María Castiella, Ministro de Asuntos Exteriores de España, a Maurice Couve de Murville, Presidente en ejercicio del Consejo de la CEE.

Fuente: Archives historiques du Conseil de l'Union européenne, Bruxelles, Rue de la Loi 175. Fonds CEE et CEEA, CM2. CM2 1970. Dossier concernant l'Accord commercial entre la CEE et l'Espagne, signé 29.06.1970, CM2/1970-851.

Copyright: (c) Unión Europea, 1995-2013

URL:

http://www.cvce.eu/obj/solicitud_de_asociacion_de_espana_a_la_comunidad_economica_europea_9_de_febrero_de_1962-es-8a95e26f-e911-42a0-b811-b623b84a93d9.html

Publication date: 20/02/2014

Solicitud de asociación de España a la Comunidad Económica Europea (9 febrero 1962)

El Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 9 de Febrero de 1962.

Señor Presidente:

Tengo el honor de solicitar, en nombre de mi Gobierno, la apertura de negociaciones con objeto de examinar la posible vinculación de mi país con la Comunidad Económica Europea en la forma que resulte más conveniente para los recíprocos intereses.

La vocación europea de España, repetidamente confirmada a lo largo de su historia, encuentra de nuevo ocasión de manifestarse en este momento en que la marcha hacia la integración va dando realidad al ideal de solidaridad europea.

La continuidad territorial de mi país con la Comunidad y la aportación que su posición geográfica puede representar para la cohesión europea, inducen a mi Gobierno a solicitar una asociación susceptible de llegar en su día a la plena integración después de salvar las etapas indispensables para que la economía española pueda alinearse con las condiciones del Mercado Común.

Preocupado mi Gobierno con la tarea de acelerar el desarrollo económico del país, tiene la seguridad de que las exigencias del mismo serán debidamente apreciadas por la Comunidad, a fin de que, como es de esperar, la vinculación de España a ella, lejos de constituir un obstáculo, sea más bien un estímulo para la consecución de aquel objetivo. El éxito del Plan de estabilización español, logrado en cooperación con organismos internacionales, constituye una alentadora experiencia.

Junto a ello, y puesto que las exportaciones agrícolas a los países de la Comunidad son un capítulo fundamental del comercio exterior español, cuyo mantenimiento y aumento es de la máxima importancia para contar con los medios de pago sin los cuales dicho desarrollo se vería dificultado, mi Gobierno no duda que este aspecto será debidamente considerado en la confianza de que se podrán encontrar soluciones mutuamente satisfactorias.

Creo de interés manifestarle que mi Gobierno está convencido de que los nexos que unen España a los países americanos no han de sufrir mengua con su integración a la Comunidad, antes al contrario pueden ser una positiva contribución para resolver los problemas planteados entre aquéllos y ésta.

En consecuencia, espero, Señor Presidente, que las Autoridades de la Comunidad darán buena acogida a la solicitud de negociaciones que formulo, rogándole, entretanto, acepte las seguridades de mi alta consideración.

[firma]

Fernando M^a. Castiella.